

Sesión papel 100% reciclado



Lo orgánico de lo reciclado

La Oficina de Gestión Ambiental (OGA) organizó en el marco del ciclo “Café Orgánico” una plática sobre el *Proceso de fabricación de papel 100% reciclado*. La convocatoria fue dirigida a toda la comunidad universitaria, por lo que en la reunión se encontró un grupo dinámico y proactivo de estudiantes de las divisiones de Ciencias y Artes para el Diseño y Ciencias Básica e Ingeniería, quienes mostraron el espíritu interdisciplinario UAM en una charla de aprendizaje que se entretendió entre las distintas experiencias y especialidades de los participantes.

El maestro Alfonso de la Torre Vega, responsable de la OGA, subrayó que los alumnos de esta casa de estudios portan en su cultura de vida la propuesta de tener un enfoque sustentable.

Lo reafirmó el ingeniero Roberto Sales quien habló sobre la Fábrica de papel San José, empresa especializada en la producción de papel 100% reciclado (libre de plomo, cadmio, mercurio, cromo exavalante), además comentó que le pareció interesante y motivador el estilo, entusiasmo y análisis que demostraron los estudiantes ante la preocupación y la ocupación de ofrecer propuestas para la configuración de un vida más sustentable.

Los temas tratados versaron sobre:

- Polienvases o envases multicapas, vasos de cartón. Su impacto en el medio ambiente.
- Tratamiento y disposición final.
- Aspectos legales.
- Campañas educativas y de difusión.
- Instrumentos económicos.

Principios del Reciclado

¿Qué es reciclar?

Es someter repetidamente una materia a un mismo ciclo. En el caso de la industria papelera, reciclar es producir papel usando como materia prima papel ya fabricado y utilizado con anterioridad.

¿Qué diferencia hay entre reciclable y reciclado?

Reciclable se llama a un producto que es susceptible de ser reciclado.

Reciclado es someter repetidamente una materia a un mismo ciclo industrial, para ampliar o incrementar los efectos de éste. Para efectos de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos y su Reglamento (LGPGIR) se entiende reciclado como la transformación de los residuos mediante distintos procesos que permiten restituir su valor económico, con lo que se evita su disposición final, siempre y cuando esta restitución favorezca ahorro de energía y materias primas sin perjuicio para la salud, los ecosistemas o sus elementos (Galván, 2009)¹. En el caso del papel, se ha fabricado partiendo de papeles usados (posconsumo), se da el caso de que un papel reciclado sea también de nuevo reciclable.

¿Por qué reciclar?

Hay infinidad de razones, expondremos cinco de suma importancia:

- Reciclar conserva nuestros recursos naturales: previniendo la tala de árboles se utiliza la celulosa reobtenida de papeles reutilizados (posconsumo) y envases de cartón multicapas.
- Reciclar ahorra energía: al no tener que realizar un proceso nuevo para fabricar papel.
- Reciclar evita la contaminación de aire y agua: se evita el proceso de extracción de pulpa de los árboles y sólo se concentra en reobtener la pulpa de papeles que se van a reciclar, utilizando la misma agua varias veces.
- Reciclar ahorra espacios de relleno sanitario: al no tener que enterrar estos materiales, los cuales terminan contaminando el subsuelo.
- Reciclar puede ahorrar dinero y crea fuentes de trabajo: se genera una nueva cadena de procesos productivos.

Para finalizar, y por la valiosa contribución de todos los asistentes, se entregaron constancias por parte de la OGA. Como parte del ciclo mencionado se tienen programadas visitas guiadas y dirigidas a toda la comunidad universitaria a la Fábrica de papel San José, ubicada en los Reyes Acaquilpan (Carretera México-Texcoco, km 20.5), Estado de México.

Mayores informes: Oficina de Gestión Ambiental, Teléfono: 5318-9545,
correo electrónico: gestionambiental@correo.azc.uam.mx

ALMA MIREYA LÓPEZ TORRES
ASISTENTE

¹ Galván Meraz, Francisco Javier. *Diccionario ambiental y de asignaturas afines*. Arlequín Editorial. 2009, México. 239 pp.